MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación por Excepción Nº01/17

"Construcción de Puente en la Compañía Jerusalén I 2da Línea."
ID: 337.824.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la **Srta. Luz Claribel Sánchez en su carácter de Responsable de la UOC la Lic. Paola Zena en su carácter de Asesora UOC**. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación por Excepción Nº01/17 "Construcción de Puente en la Compañía Jerusalén I 2da Línea.".-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas, sin el representante legal presente:

- **A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc Nº 4246133-2.-**
- **E.B. CONSTRUCCIONES de Estanislao Britos con Ruc Nº 2868955-0.-**
- **S.P CONSTRUCTORA y METALURGICA de Sergio Paredes con Ruc Nº 3495193-8.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc Nº 4246133-2	59.907.500
	S.P CONSTRUCTORA y METALURGICA de Sergio Paredes con Ruc Nº 3495193-8.-	63.135.000
	E.B. CONSTRUCCIONES de Estanislao Britos con Ruc Nº 2868955-0.	65.449.000

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

EMPRESAS OFERENTES	**A.R CONSTRUCCIONES de Antonio Ruiz con Ruc Nº 4246133-2**	**E.B. CONSTRUCCIONES de Estanislao Britos con Ruc Nº 2868955-0.**	**S.P CONSTRUCTORA y METALURGICA de Sergio Paredes con Ruc Nº 3495193-8.-**
Carta de Presentación de Oferta	Presento Conforme a la Invitación.	Presento Conforme a la Invitación.	Presento Conforme a la Invitación.
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según constancia de SIPE Nº 1477181 y Presento.	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según constancia de SIPE Nº 1477181 y Presento.	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple Patente Comercial 2017	Activo según constancia de SIPE Nº 1477181 y Presento.	Presento Vencido del Año 2016.-	Presento.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo según constancia de SIPE Nº 1477181	Presento.-	Presento.
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según constancia de SIPE Nº 1477181	Presento.-	Presento.
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento.-	Presento.-	Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo Iva y Renta según constancia de SIPE Nº 1477181 y Presento.	Presento Iva.	Presento.-

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde.-	No Corresponde.-	No Corresponde.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	No Corresponde.-	No Corresponde.-	No Corresponde.-
Declaración Jurada demostrando el conocimiento del sitio de obras.	Presento.-	No Presento.-	Presento.-
Declaración de 70% de mano de obra local.	Presento.-	No Presento.-	Presento.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Presento.-	No Presento.-	Presento.-
Balance General 2015,2016.-	Activo según constancia de SIPE Nº 1477181	Presento declaración anual de Pequeño Contribuyente.	Presento.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve y quince horas, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC